

NOTAS DEL TSE

TSE e IDEA Internacional promoverán la consolidación de los procesos democráticos

San José, 7 de octubre 2016, El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) realizarán acciones conjuntas para planificar e implementar políticas estatales de largo plazo que permitan consolidar los procesos democráticos. Luis Antonio Sobrado, Presidente del TSE; Yves Leterme, secretario general de IDEA Internacional; y Daniel Zovatto, director regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional firmaron el 7 de octubre del 2016 un convenio de cooperación en el que destaca la realización de actividades a nivel nacional e internacional para el desarrollo y el fortalecimiento de las instituciones, los temas y los procesos electorales.

También se establecen como líneas de acción proyectos para promover la transparencia y la eficiencia en la contienda, así como el fortalecimiento de los partidos políticos, la justicia en la contienda, el financiamiento, la fiscalización y el acceso a los medios de comunicación, entre otras.

El convenio contempla la promoción de la igualdad de género en los procesos electorales y la capacitación para agrupaciones políticas, ciudadanía y funcionarios electos.

Para concretar estas y otras acciones se efectuarán seminarios, coloquios y ciclos de conferencias y otras actividades académicas. Además, se espera impulsar la publicación de artículos e investigaciones sobre los temas del convenio.

El acuerdo tendrá una vigencia de cinco años, con posibilidad de renovarse por dos periodos iguales.